

PICTON

## ESTADOS FINANCIEROS

PICTON Administradora General de Fondos S.A.  
30 de junio de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2016

## Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN .....	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	5
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	8
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	8
NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	20
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	22
NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES, CORRIENTES .....	23
NOTA 6 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA.....	23
NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO .....	24
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES .....	24
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES .....	25
NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CORRIENTES.....	27
NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	27
NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	28
NOTA 14 – OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES.....	28
NOTA 15 – CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS.....	29
NOTA 16 –INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	30
NOTA 17 –GASTOS DE ADMINISTRACION.....	30
NOTA 18 – INGRESOS FINANCIEROS .....	31
NOTA 19 – SANCIONES.....	31
NOTA 20 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	31
NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES .....	32

## Estado de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS	Notas	30-06-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	207.751	282.185
Deudores comerciales	(5)	75.792	70.584
Otras cuentas por cobrar	(12)	3.449	6.540
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(11)	-	1.317
Otros activos financieros, corrientes	(8)	9.083	-
Otros activos no financieros corrientes		3.271	3.232
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>299.346</b>	<b>363.858</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Activos por impuestos diferidos	(10)	4.854	4.156
Activos intangibles distintos de plusvalía	(6)	49.487	-
Propiedad, planta y equipos, neto	(7)	116.579	132.386
Otros activos financieros, no corrientes	(9)	121.464	55.194
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>292.384</b>	<b>191.736</b>
<b>Total Activos</b>		<b>591.730</b>	<b>555.594</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(13)	279	110
Pasivos por impuestos, corrientes	(10)	16.092	44.108
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(11)	-	-
Otras provisiones, corrientes	(14)	80.916	83.931
Otras cuentas por pagar		3.040	1.937
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>100.327</b>	<b>130.086</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(15)	230.000	230.000
Ganancias acumuladas		261.403	195.508
<b>Total Patrimonio</b>		<b>491.403</b>	<b>425.508</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>591.730</b>	<b>555.594</b>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de Resultados por Función

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016

Estado de resultado por función	Notas	Acumulado	Acumulado	Trimestre	Trimestre
		al 30-06-2017	al 30-06-2016	al 30-06-2017	al 30-06-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	377.417	287.276	191.472	147.039
Costo venta		-	-		
<b>Ganancia bruta</b>		<b>377.417</b>	<b>287.276</b>	<b>191.472</b>	<b>147.039</b>
Otros ingresos por función		6.695	-	3.360	(1)
Gastos de administración	(17)	(320.798)	(189.842)	(151.222)	(104.126)
Otras (Pérdidas)		-	-		
<b>Utilidad de actividades operacionales</b>		<b>63.314</b>	<b>97.434</b>	<b>43.610</b>	<b>42.912</b>
Ingresos financieros	(18)	15.645	4.454	13.259	1.694
Costos financieros		-	-	-	-
Diferencias de cambio		(1.832)	(998)	(970)	(872)
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<b>77.127</b>	<b>100.890</b>	<b>55.899</b>	<b>43.734</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(10)	(39.447)	(20.728)	(35.731)	(7.886)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>37.680</b>	<b>80.162</b>	<b>20.168</b>	<b>35.848</b>
<b>Ganancias (pérdidas), atribuible a</b>					
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora		37.680	80.162	20.168	35.848
Ganancias (pérdidas), atribuible a participaciones no controladora		-	-	-	-
<b>Ganancias (pérdidas)</b>		<b>37.680</b>	<b>80.162</b>	<b>20.168</b>	<b>35.848</b>
<b>Ganancias por acción</b>					
<b>Ganancias por acción básica</b>					
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas		1,64	3,49	0,88	1,56
Ganancias por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>1,64</b>	<b>3,49</b>	<b>0,88</b>	<b>1,56</b>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016

	<b>Acumulado al 30-06-2017</b>	<b>Acumulado al 30-06-2016</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>37.680</b>	<b>80.162</b>
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>37.680</b>	<b>80.162</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	37.680	80.162
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>37.680</b>	<b>80.162</b>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de Flujo Efectivo Método Directo

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016

		30-06-2017	30-06-2016
	Notas	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios		458.375	328.383
Pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios		(220.408)	(139.058)
Intereses ganados por actividades de operación		3.204	4.391
Otros pagos por actividades de la operación		(260.272)	(164.462)
<b>Flujo efectivo neto procedente de actividades de operación</b>		<b>(19.101)</b>	<b>29.254</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión</b>			
Inversión en propiedad planta y equipos	(7)	-	(137.552)
Compra de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(53.848)	(33.511)
Otras entradas o salidas de inversión		-	-
<b>Flujo efectivo neto procedente de actividades de inversión</b>		<b>(53.848)</b>	<b>(171.063)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>			
Préstamos recibidos de empresas relacionadas		-	-
Préstamos realizados a empresas relacionadas		-	-
Pago de préstamos a empresas relacionadas		-	(4.255)
Cobro de préstamos a empresas relacionadas		-	-
<b>Flujo efectivo neto procedente de actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>(4.255)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(72.949)</b>	<b>(146.064)</b>
Efectos en la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		(1.485)	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(74.434)</b>	<b>(146.064)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	(4)	<b>282.185</b>	<b>377.761</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	(4)	<b>207.751</b>	<b>231.697</b>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016

Al 30 de junio de 2017	Capital emitido	Capital por enterar	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01 de enero 2017</b>	230.000	-	-	195.508	425.508	-	425.508
<b>Cambios en patrimonio</b>							
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	37.680	37.680	-	37.680
Dividendos	-	-	-	(11.304)	(11.304)	-	(11.304)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	850.000	(850.000)	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) por otros cambios	-	-	-	39.519	39.519	-	39.519
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>850.000</b>	<b>(850.000)</b>	<b>-</b>	<b>65.895</b>	<b>65.895</b>	<b>-</b>	<b>65.895</b>
<b>Saldo final al 30 de junio de 2017</b>	<b>1.080.000</b>	<b>(850.000)</b>	<b>-</b>	<b>261.403</b>	<b>491.403</b>	<b>-</b>	<b>491.403</b>

Al 30 de junio de 2016	Capital emitido	Capital por enterar	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01 de enero 2016</b>	230.000	-	-	88.621	318.621	-	318.621
<b>Cambios en patrimonio</b>							
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	80.162	80.162	-	80.162
Dividendos	-	-	-	(9.373)	(9.373)	-	(9.373)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>70.789</b>	<b>70.789</b>	<b>-</b>	<b>70.789</b>
<b>Saldo final al 30 de junio de 2016</b>	<b>230.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159.410</b>	<b>389.410</b>	<b>-</b>	<b>389.410</b>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

## Notas a los Estados Financieros

### Nota 1 - Información General

La Sociedad PICTON Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 23 de enero de 2012, ante el señor Enrique Mira Gazmuri Notario Público, suplente de la vigésima novena notaría de Santiago, la Superintendencia de Valores y Seguros autoriza su existencia y aprueba estatutos con fecha 09 de marzo de 2012, según resolución exenta nº 089. El certificado se inscribió a fojas 17271 Nº 12151 del 13 de marzo de 2012 en el registro de comercio del conservador de bienes raíces de Santiago y se publicó en el diario oficial nº 40.215 de fecha 17 de marzo de 2012.

La Sociedad fue constituida como Sociedad anónima cerrada y se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos de inversión, la que ejercerá a nombre del o de los fondos de inversión que administre, y por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la ley 20.712, de su reglamento y modificaciones legales y reglamentarias futuras, y los reglamentos internos que para cada fondo de inversión que administre, apruebe la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en Avenida Apoquindo 2929, Piso 22, comuna de Las Condes.

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizadas el 27 de abril de 2017 se acordó designar como Auditores Externos a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda. para el ejercicio del año 2017.

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2017, han sido aprobados por el directorio de la sociedad con fecha 9 de agosto de 2017.

### Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las políticas contables aplicadas son las vigentes al cierre de los respectivos estados financieros.

#### a) Período contable.

Los presentes estados financieros, corresponden al estado de situación financiera al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, estado de resultados por función, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo directo y estado de cambios en el patrimonio neto por los años períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016.

**b) Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante "NIIF".

Los estados financieros al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 fueron originalmente preparados de acuerdo a Normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), considerando el Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014, que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las NIIF, que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N°592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para la Administradoras Generales de Fondos, la aplicación de NIIF 9 (versión 2009) en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado sí y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, La Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

**c) Nuevos pronunciamientos contables:**

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

<b>Nuevas Normas</b>	
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

**Nuevos pronunciamientos contables:**

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: <i>Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 y NIIF 4: Aplicación de NIIF 9, Instrumentos Financieros con NIIF 4, Contratos de Seguro, (Modificación a NIIF 4).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y solo disponible por tres años después de esa fecha.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

### **Nuevas Normas**

#### **NIIF 9 *Instrumentos Financieros* – Modificación y Mejora**

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros. En la actualidad, el IASB tiene un proyecto activo para efectuar modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 y agregar nuevos requerimientos para tratar el deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emite un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 *Instrumentos Financieros*. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los Estados Financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 10 de junio de 2010.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 *Contratos de Construcción*, la NIC 18 *Ingresos Ordinarios*, la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*, CINIIF 15 *Acuerdos para la Construcción de Bienes*

*Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.*

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **NIIF 16, Arrendamientos**

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus Estados Financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **NIIF 17 Contratos de Seguro**

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**CINIIF 22: *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas***

Esta interpretación clarifica la contabilización de transacciones que incluyen el recibo o pago de una consideración anticipada en una moneda extranjera.

Cubre las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una consideración anticipada antes de que la entidad reconozca el activo relacionado, el gasto o el ingreso. No aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, el gasto o el ingreso al valor razonable de la consideración recibida o pagada en una fecha distinta de la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario. Asimismo, la interpretación no necesita ser aplicada a los impuestos a la renta, los contratos de seguro o los contratos de reaseguro.

La fecha de la transacción, para propósitos de determinar el tipo de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario por pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**CINIIF 23: *Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.***

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión.**

Esta interpretación, emitida el 8 de diciembre de 2016, modifica el párrafo 57 para establecer que una entidad transferirá una propiedad hacia o desde Propiedades de Inversión sólo cuando hay evidencia de un cambio en el uso

Un cambio en el uso ocurre solo si la propiedad reúne, o termina de reunir, la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por si mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La lista de ejemplos del párrafo 57(a) al 57(d) es ahora presentada como una lista no exhaustiva de ejemplos, en lugar de la lista exhaustiva anterior.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**Modificación a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones: Aclaración de cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.**

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para:

- a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- b) Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;
- c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

El 20 de junio de 2016, se emitió esta modificación que requiere aplicación para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**Modificación a NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4 (Modificación a NIIF 4).**

El 12 de septiembre de 2016, se emitió esta modificación que Modifica la NIIF 4 entregando dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro en el alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar desde resultados del ejercicio a Otros Resultados Integrales algunos ingresos y gastos que surgen de activos financieros designados;
- Una exención temporaria opcional de aplicar NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos en el alcance de NIIF 4.

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite que una entidad detenga la aplicación de ellos antes de la aplicación de la nueva norma de seguros.

Esta modificación requiere aplicación para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 y estará solo disponible para tres años a partir de esa fecha. Se permite la adopción anticipada.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene ningún efecto en los estados financieros de la Sociedad

**Modificación a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene efecto en los estados financieros de la Sociedad.

**Modificación a NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Clarificación de requerimientos y disposiciones para facilitar la transición.**

Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

La Modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada, y forma parte integrante de la norma NIIF 15.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **Ciclo de Mejoras Anuales 2014-2016: NIIF 1; NIIF 12 y NIC 28**

NIIF 1: Elimina las exenciones de corto plazo en los párrafos E3 a E7 de NIIF 1, porque ya han cumplido su propósito.

NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión.

Un inversor que no es una entidad de inversión puede elegir retener la contabilización a valor razonable aplicada por una entidad de inversión que es asociada o negocio conjunto a sus subsidiarias. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018. La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada de la modificación de NIC 28.

La administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tiene efecto en los estados financieros de la Sociedad.

#### **d) Bases de presentación.**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (M\$) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

#### **e) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación.**

Los montos incluidos en los estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

#### **f) Valores para la conversión.**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda

funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

<b>Conversión a Pesos Chilenos</b>	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>30-06-2016</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidad de Fomento	26.665,09	26.347,98	26.052,07
Dólar estadounidense	664,29	669,47	661,37

**g) Efectivo y equivalentes al efectivo.**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 91 días desde la fecha de inversión.

Depósitos a plazo e inversiones similares se valorizan a su costo amortizado, mientras que las cuotas de fondos mutuos a sus correspondientes valores de cierre de las cuotas.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

**h) Otros activos financieros.**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**i) Deudores comerciales.**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos. Los saldos se expresan a su valor corriente.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

**j) Propiedad, planta y equipo.**

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo de la sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior se valorizan a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro.

El valor de propiedades, planta y equipos se reconocen al costo. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores, de reemplazar una parte del activo se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipos, vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos y sus valores residuales distribuidos sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajusta si es necesario, en cada cierre de ejercicio, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La vida útil estimada es la siguiente:

Mejoras e Infraestructura	5 años
Muebles y Enseres	7 años

La vida útil asignada a las instalaciones y mejoras está asignada en base a la duración del contrato de arriendo que hoy tiene la sociedad por sus oficinas centrales.

El deterioro de los activos es evaluado cuando ocurren hechos o cambios en las circunstancias que afecten las propiedades, planta y equipos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por las ventas de estos activos, se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluirán en el estado de resultado.

**k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes. La Sociedad registra diferencias temporarias entre la base fiscal y financiera de sus activos y pasivos, por lo que se contabilizan impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales.

x

**l) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar).**

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas bajo NIC 24.

**m) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable.

**n) Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el monto se ha estimado de forma fiable.

**o) Capital emitido.**

Las acciones se clasifican como parte del patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**p) Reconocimiento de ingresos.**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el monto de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos ordinarios corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**q) Reconocimientos gastos.**

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

**r) Estado de flujo efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro.

**s) Uso de estimaciones y juicios.**

Los estados financieros de la sociedad no poseen estimaciones críticas o juicios contables que afecten significativamente los estados financieros.

**t) Identificación y medición del deterioro.**

**Activos financieros medidos a costo amortizado:**

Un activo financiero a costo amortizado es revisado a lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, para determinar si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento cause la pérdida que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que puede ser calculado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro y todas las pérdidas por este concepto son reconocidas en resultado.

**Activos no financieros:**

Los montos en libros de los activos no financieros son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en los libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

### **Nota 3 - Gestión del Riesgo Financiero**

Por tratarse de una administradora general de fondos, la Sociedad canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente con su objetivo social, y no hacia inversiones no autorizadas por la Ley. La Sociedad administradora se expone a riesgos financieros tales como: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, al riesgo de mercado y el riesgo operacional.

**a) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversiones de la administradora.

Los ingresos de la Sociedad provienen de comisiones por administración cobradas a los fondos que administra, por lo tanto, el riesgo de crédito al cual está expuesta están mitigados.

**b) Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos que son líquidos mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Sociedad no posee pasivos financieros, solo presenta aquellos provenientes de las operaciones y no son significativos.

**c) Riesgo de mercado.**

**i. Riesgo de precio.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en el precio de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la Sociedad administradora es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad. Para el control del patrimonio mínimo, el Directorio ha definido un margen adicional equivalente al 40% de la cartera propia con el objetivo de cubrir cualquier variación significativa de precio en los instrumentos sin afectar el cumplimiento normativo del patrimonio mínimo.

**ii. Riesgo cambiario.**

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en el tipo de cambio. La Administradora tiene una exposición al Riesgo de Tipo de Cambio, ya que sus ingresos son principalmente remuneraciones de fondos en moneda extranjera.

**d) Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones de la Sociedad Administradora internamente, o externamente en los proveedores de servicio de la Sociedad Administradora, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad Administradora.

Entre las actividades principales de la Sociedad Administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

Para esto, la Sociedad ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estas actividades y procesos, y ha elaborado políticas y procedimientos con el objeto de mitigarlos. Periódicamente, el encargado de cumplimiento de gestión de riesgos y control interno realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos.

Además de los controles anteriores, se encuentran los comités de vigilancia, integrados por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones.

**NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>31-03-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco	5.182	26.820
Fondo Mutuo	202.569	255.365
<b>Total</b>	<b>207.751</b>	<b>282.185</b>

a) Fondo Mutuo

Al 30 de junio de 2017, la sociedad mantiene el siguiente fondo mutuo:

<b>Fondo Mutuo</b>	<b>N° de Cuotas</b>	<b>Valor cuota</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
<b>30-06-2017</b>			
FFMM Manager A	67.373,7670	3.006,6392	202.569

Al 31 de diciembre de 2016 el detalle de fondo mutuo es el siguiente:

<b>Fondo Mutuo</b>	<b>N° de Cuotas</b>	<b>Valor cuota</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
<b>31-12-2016</b>			
FFMM Manager A	86.191,52	2.962,76	255.365

**NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES, CORRIENTES**

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes nacionales	75.792	70.355
Otras cuentas por cobrar	-	229
<b>Total</b>	<b>75.792</b>	<b>70.584</b>

El saldo de la cuenta clientes nacionales, corresponde a las comisiones por administración cobradas a los fondos de inversión que gestiona Picton Administradora General de Fondos S.A..

**NOTA 6 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA**

El detalle de los activos intangibles distintos de plusvalía al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>Licencias</b>	<b>Licencias</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Costo</b>	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
Saldo Inicial	-	-
Adiciones	65.915	-
<b>Total</b>	<b>65.915</b>	<b>-</b>
<b>Amortización</b>		
Saldo Inicial	-	-
Depreciación del ejercicio	(16.428)	-
<b>Saldo depreciación</b>	<b>(16.428)</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2017</b>	<b>49.487</b>	<b>-</b>

El activo intangible corresponde a licencias de software para la operación de los fondos de inversión.

**NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2017

	<b>Mejoras e Infraestructura M\$</b>	<b>Muebles y Enseres M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Costo</b>	<b>30-06-2017</b>	<b>30-06-2017</b>	<b>30-06-2017</b>
Saldo Inicial	110.752	42.076	152.828
Adiciones	-	-	-
<b>Saldo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>110.752</b>	<b>42.076</b>	<b>152.828</b>
<b>Depreciación</b>			
Saldo Inicial	(16.087)	(4.355)	(20.442)
Depreciación del ejercicio	(12.543)	(3.264)	(15.807)
<b>Saldo depreciación</b>	<b>(28.630)</b>	<b>(7.619)</b>	<b>(36.249)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>82.122</b>	<b>34.457</b>	<b>116.579</b>

Al 31 de diciembre de 2016

	<b>Mejoras e Infraestructura M\$</b>	<b>Muebles y Enseres M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Costo</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2016</b>	<b>31-12-2016</b>
Saldo Inicial	6.875	-	6.875
Adiciones	103.877	42.076	145.953
<b>Saldo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>110.752</b>	<b>42.076</b>	<b>152.828</b>
<b>Depreciación</b>			
Saldo Inicial	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(16.087)	(4.355)	(20.442)
<b>Saldo depreciación</b>	<b>(16.087)</b>	<b>(4.355)</b>	<b>(20.442)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>94.665</b>	<b>37.721</b>	<b>132.386</b>

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES**

La composición al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017 M\$</b>	<b>31-12-2016 M\$</b>
Seguro garantía de fondos	9.083	-
<b>TOTAL</b>	<b>9.083</b>	<b>-</b>

**NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES**

La composición al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

<b>FONDO</b>	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondo Nacional	69.414	43.565
Fondo Internacional	52.050	11.629
<b>TOTAL</b>	<b>121.464</b>	<b>55.194</b>

a) El detalle del fondo de inversión nacional es el siguiente:

Al 30 de junio de 2017

<b>FONDO</b>	<b>Número de cuotas</b>	<b>Valor Cuota (USD)</b>	<b>Valor Contable (USD)</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
Picton – TPG VII Fondo de inversión	101.166	1,0329	104.494,36	664,29	69.414
<b>TOTAL</b>					<b>69.414</b>

Al 31 de diciembre de 2016

<b>FONDO</b>	<b>Número de cuotas</b>	<b>Valor Cuota (USD)</b>	<b>Valor Contable (USD)</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
Picton – TPG VII Fondo de inversión	67.490	0,9642	65.073,86	669,47	43.565
<b>TOTAL</b>					<b>43.565</b>

b) El detalle de los fondos de inversión extranjeros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2017

<b>FONDO</b>	<b>Patrimonio Neto (USD)</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
Fondo Dover Street IX Cayman Fund	78.354	664,29	52.050
<b>TOTAL</b>			<b>52.050</b>

Al 31 de diciembre de 2016

<b>FONDO</b>	<b>Patrimonio Neto (USD)</b>	<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Valor Contable (M\$)</b>
Fondo Dover Street IX Cayman Fund	17.370	669,47	11.629
<b>TOTAL</b>			<b>11.629</b>

**NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

a) Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos</b>		
Pagos provisionales mensuales	15.741	7.070
<b>Subtotal Activos</b>	<b>15.741</b>	<b>7.070</b>
<b>Pasivos</b>		
PPM por pagar	4.627	723
IVA débito Fiscal	9.000	6.674
Retención honorarios	1.173	1.472
Impuesto único	2.400	2.577
Provisión impuesto renta	14.633	39.732
Impuesto a la renta por pagar	-	-
<b>Subtotal Pasivos</b>	<b>31.833</b>	<b>51.178</b>
<b>Total Pasivo Neto</b>	<b>16.092</b>	<b>44.108</b>

b) Detalle de los gastos por impuestos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto renta	(39.447)	(37.864)
<b>Subtotal</b>	<b>(39.447)</b>	<b>(37.864)</b>

c) Detalle del impuesto diferido al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión Vacaciones	3.696	3.412
Activo Fijo	1.158	744
<b>Subtotal</b>	<b>4.854</b>	<b>4.156</b>

d) El detalle de la conciliación de la tasa de impuesto, es el siguiente:

	<b>30-06-2017</b>		<b>30-06-2016</b>	
	%	M\$	%	M\$
<b>Resultado ante de impuesto</b>		<b>77.127</b>		<b>100.890</b>
Tasa %	25,5%	(19.667)	24,00%	(24.214)
Diferencia permanente	-	-	-	-
Impuesto sustitutivo rentas acumulada en el FUT		(26.414)		
Resultado no realizado		3.173		
Efecto cambio de tasa	-	3.461	-	3.486
<b>Total</b>		<b>(39.447)</b>		<b>(20.728)</b>

**NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CORRIENTES**

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes:**

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar Picton S.A.	-	1.317
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.317</b>

**b) Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la cuentas por pagar a empresas relacionadas no presentan saldo que mencionar.

**c) Transacciones con Empresas Relacionadas**

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-06-2017		31-12-2016	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
Picton S. A	76.185.894-7	Accionista mayoritario	<i>Préstamos recibidos</i>	-	-	-	-
			<i>Pagos realizados</i>	-	-	4.255	-
			<i>Arriendos</i>	7.967	6.695	1.317	1.317

**NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a terceros	3.449	6.540
<b>Totales</b>	<b>3.449</b>	<b>6.540</b>

**NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

La composición de las cuentas por pagar comerciales al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores	279	110
<b>Totales</b>	<b>279</b>	<b>110</b>

**NOTA 14 – OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES**

a) El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Facturas por recibir	45.323	5.697
Provisión vacaciones	13.689	12.635
Provisiones varias	10.600	26.080
Provisión dividendos	11.304	39.519
<b>Totales</b>	<b>80.916</b>	<b>83.931</b>

b) Detalle de Movimiento de Provisiones

Al 30 de junio de 2017

	<b>Provisión Vacaciones M\$</b>	<b>Provisiones Varias M\$</b>
Saldo Inicial	12.635	26.080
Provisiones constituidas	4.162	64.274
Liberación de provisiones	(3.108)	(79.754)
<b>Saldo Final</b>	<b>13.689</b>	<b>10.600</b>

Al 31 de diciembre de 2016

	<b>Provisión Vacaciones M\$</b>	<b>Provisiones Varias M\$</b>
Saldo Inicial	9.318	63.570
Provisiones constituidas	10.624	81.503
Liberación de provisiones	(7.307)	(118.993)
<b>Saldo Final</b>	<b>12.635</b>	<b>26.080</b>

## NOTA 15 – CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, artículo N° 4 letra c, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000.

### a) Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2017 el capital suscrito asciende a M\$ 1.080.000, y el capital suscrito y pagado asciende a M\$230.000.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 230.000.

### b) Acciones ordinarias

Con fecha 28 de octubre de 2016 se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó aumentar el capital social a M\$ 1.080.000 dividido en 65.500 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 42.500 acciones de pago por un monto de M\$ 850.000. Al 30 de junio de 2017 el aumento de capital solo se encuentra suscrito.

El capital de la Sociedad administradora está representado por 65.500 acciones ordinarias, de serie única, emitidas y suscritas. Del total se encuentran pagadas 23.000 acciones. Estas acciones son sin valor nominal y su composición al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Accionistas	30-06-2017			31-12-2016		
	N° de acciones suscritas	N° de acciones suscritas y pagadas	%	N° de acciones suscritas	N° de acciones suscritas y pagadas	%
PICTON S.A.	65.497	22.999	99,996	22.999	22.999	99,996
PICTON Administradora de Activos S.A.	3	1	0,004	1	1	0,004
<b>TOTAL</b>	<b>65.500</b>	<b>23.000</b>	<b>100</b>	<b>23.000</b>	<b>23.000</b>	<b>100</b>

Al 30 de junio de 2017, el Directorio de la Sociedad ha provisionado repartos de dividendos por M\$ 11.304.

Al 30 de junio de 2017 la Sociedad Administradora cuenta con un patrimonio de UF 16.344; de acuerdo a la Normar de Carácter General N° 157, cumpliendo con el patrimonio mínimo requerido por la Ley.

### c) Dividendos

La sociedad acordó no repartir los dividendos provisionados al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a Junta Ordinaria de Accionista del 27 de abril de 2017

**NOTA 16 –INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>30-06-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de Actividades Ordinarias	377.417	287.276
<b>Totales</b>	<b>377.417</b>	<b>287.276</b>

La Sociedad al 30 de junio de 2017 presenta ingresos por la administración de Fondo de Inversión Picton WP, Fondo de Inversión Picton - Apollo VIII, Fondo de Inversión Picton - Apollo COF III, Picton American Securities Partners VII Fondo de Inversión, Picton EQT VII Fondo de Inversión, Picton TPG VII Fondo de Inversión y Picton Harbourvest Dover IX Fully Funded Fondo de Inversión.

**NOTA 17 –GASTOS DE ADMINISTRACION**

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>30-06-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	(152.402)	(96.276)
Servicios financieros	(63.965)	(48.297)
Otros	(24.437)	(4.134)
Arriendo Oficina	(19.479)	(9.547)
Amortización	(16.548)	-
Depreciación del ejercicio	(15.808)	(7.501)
Licencia	(10.408)	-
Seguros	(9.707)	(5.436)
Patente comercial	(2.041)	(767)
Honorarios terceros	(3.289)	(6.477)
Gastos legales	(1.660)	(11.407)
Vacaciones	(1.054)	-
<b>Totales</b>	<b>(320.798)</b>	<b>(189.842)</b>

### NOTA 18 – INGRESOS FINANCIEROS

El detalle del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>30-06-2017</b>	<b>30-06-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado no realizado fondos de inversión	12.441	-
Intereses fondos mutuos	3.204	1.853
Reajuste U.F. depósito a plazo	-	1.712
Intereses depósito a plazo	-	889
<b>Totales</b>	<b>15.645</b>	<b>4.454</b>

### NOTA 19 – SANCIONES

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, PICTON Administradora General de Fondos S.A. no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizador alguno.

### NOTA 20 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

De conformidad a lo dispuesto en Norma de Carácter General N° 125 de fecha 26 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”) y de acuerdo a los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad Administradora, contrató las siguientes pólizas de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. con vigencia hasta el día 10 de enero de 2018:

<b>Nombre del Fondo</b>	<b>Monto Asegurado UF</b>	<b>N° Póliza</b>
Picton - Apollo VIII Fondo de Inversión	17.224	568611
Picton - American Securities Partners VII Fondo de Inversión	10.000	641834
Picton - Hamilton Lane SMID Fondo de Inversión	10.000	667906
Picton - TPG VII Fondo de Inversión	10.000	699001
Picton - WP Fondo de Inversión	22.055	545919
Picton - EQT VII RV Fondo de Inversión	42.443	675120
Picton - Apollo COF III Fondo de Inversión	18.130	707833
Picton - KKR Americas XII Fondo de Inversión	10.000	708363
Picton - KKR Americas XII Fully Funded Fondo de Inversión	38.307	723817
Picton - Harbourvest Dover IX Fondo de Inversión	52.787	732256
Picton – KKR Asia III Fondo de Inversión	10.000	775225
Picton – Apollo EPF III Fondo de Inversión	10.000	752368

Durante el período, la Sociedad Administradora ha depositado en el Registro Público de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia, los siguientes reglamentos internos, constituyendo previamente la correspondiente garantía según se indicó anteriormente:

<b>Nombre del Fondo</b>	<b>Fecha Depósito</b>	<b>N° Registro</b>
Picton – KKR Asia III Fondo de Inversión	17-02-2017	FM171165

Con fecha 16 de diciembre de 2015, Picton Administradora General de Fondos S.A. firmó un contrato de promesa de suscripción de cuotas para adquirir una cantidad equivalente a 300.000 dólares de los Estados Unidos de América en cuotas de Picton – TPG VII Fondo de Inversión. Al 30 de junio de 2017 el saldo de la promesa referida es de 200.681,53 dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, Picton Administradora General de Fondos S.A. firmó un compromiso de inversión para adquirir una cantidad equivalente a 600.000 dólares de los Estados Unidos de América en Dover Street IX Cayman Fund. Al 30 de junio de 2017 el saldo de la promesa referida es de 522.000 dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha 29 de marzo de 2017, Picton Administradora General de Fondos S.A. firmó un compromiso de inversión para adquirir una cantidad equivalente a 1.000.000 dólares de los Estados Unidos de América en cuotas de Picton KKR Americas XII Fondo de Inversión. A la fecha, no se ha realizado el primer llamado de capital del fondo.

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Picton – Apollo COF III celebrada el 18 de abril de 2017 se acordó la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a *“Información General del Fondo”* en el sentido de modificar el nombre del mismo, *“Política de Liquidez”* y *“Gobierno Corporativo”*. Se modifica el nombre del Fondo por Picton – Apollo COF III Fondo de Inversión.

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Picton – Apollo VIII celebrada el 18 de abril de 2017 se acordó la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a *“Información General del Fondo”* en el sentido de modificar el nombre del mismo, *“Política de Liquidez”* y *“Gobierno Corporativo”*. Se modifica el nombre del Fondo por Picton – Apollo VIII Fondo de Inversión.

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Picton – WP celebrada el 18 de abril de 2017 se acordó la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a *“Información General del Fondo”* en el sentido de modificar el nombre del mismo, *“Política de Liquidez”*, *“Gobierno Corporativo”* y *“Otra Información Relevante”* Número Uno *“Comunicación con los partícipes”*. Se modifica el nombre del Fondo por Picton – WP Fondo de Inversión.

Con fecha 27 de abril de 2017 se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, instancia donde se designó como auditores externos a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda. para el ejercicio del año 2017.

Con fecha 15 de mayo de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó a través de la resolución N°2144 la incorporación de PICTON Administradora General de Fondos S.A. al Registro Especial de Administradores de Mandatos.

Entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Sociedad no tiene otras contingencias ni restricciones que afecten los presentes estados financieros.

#### **NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 3 de agosto de 2017 se designó a Banco BICE como Representante de los Beneficiarios de la garantía constituida por PICTON Administradora General de Fondos S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones por la administración de cartera de acuerdo a lo previsto en los artículos 98 y 99 de la Ley N° 20.712.

Con fecha 7 de agosto de 2017, PICTON Administradora General de Fondos S.A. depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros una nueva versión del Reglamento General de Fondos, incorporando la actividad de administración de carteras de terceros.

Entre el 30 de junio 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurridos otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la sociedad.

\*\*\*\*\*